

XI ACUATLÓN PLAYA DE SAN JUAN 2025

GUÍA DE ISORA. TENERIFE

REGLAMENTO

1. PRUEBA

La XI edición del acuatlón de Playa de San Juan se celebrará el día 2 de Agosto de 2025 a partir de las 17:00 horas.

Se disputará en la distancia de 2500 m de carrera, 1000 m de natación, 2500 m de carrera.

Habrà también prueba de menores con distancias adaptadas para las categorías Prebenjamines, Benjamines, Alevines e Infantiles.

ORGANIZA:

La CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA y la colaboración de la FEDERACIÓN CANARIA DE TRIATLÓN (FECANTRI)

CONTROLA Y SUPERVISA:

Comité de Jueces de Federación Canaria de Triatlón (FECANTRI)

CRONOMETRAJE:

Cronometraje electrónico por GESPORT CANARIAS – CHRONOTRACK

COLABORADORES TÉCNICOS:

Policía Local de Guía de Isora, A.E.A., Federación Canaria de Triatlón, Actividades Náuticas de Tenerife.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos, que cumplan los 14 años de edad durante este año, que no padezcan ninguna enfermedad que les incapacite para esta clase de competición.

Todo participante menor de edad necesitará autorización expresa del progenitor/tutor, cuyo modelo se encuentra en el apartado descargas de la plataforma de inscripción.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el día 3 de julio, finalizando el periodo de inscripción el día 31 de julio o cuando se llene el cupo de 200 participantes que es el máximo establecido. Si se cubren las 200 plazas con anterioridad al día 31 de julio, se cerrarán las inscripciones automáticamente.

La inscripción se podrá realizar a través de las páginas web www.gesportcanarias.com y su pasarela de pago por TPV. La prueba tiene un coste de inscripción de 20 € para federados en triatlón, 25 € para participantes no federados, participantes empadronados y miembros del club Santisora 12€ y participantes menores 8 €.

En caso de imposibilidad de participación, no se procederá a la devolución del importe de la inscripción.

4. CATEGORÍAS

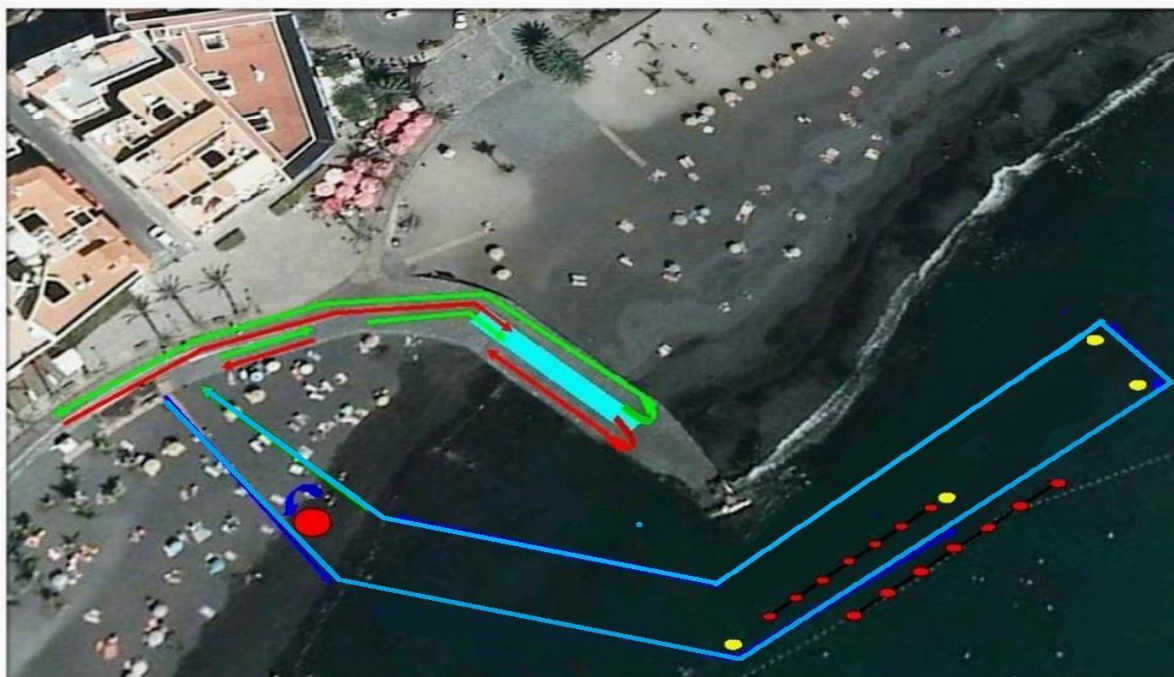
CATEGORÍA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIAS		
CADETE	14 - 15	2010 - 2011	1250	500	1250
JUVENIL	16 - 17	2008 - 2009	1250	500	1250
JUNIOR	18 - 19	2006 - 2007	2500	1000	2500
SUB 23	20 – 23	2002 - 2005	2500	1000	2500
ABSOLUTA	24 – 39	1986 - 2001	2500	1000	2500
VETERANO I	40 – 49	1976 - 1985	2500	1000	2500
VETERANO II	50 – 59	1966 - 1975	2500	1000	2500
VETERANO III	60 y más	1965 o anterior	2500	1000	2500

También se establece una categoría de LOCALES, debiendo hacerlo constar en el momento de la inscripción, comprobándose los datos en el padrón municipal o aportando certificado de empadronamiento en vigor el día de la prueba.



RECORRIDO NATACIÓN (Dos vueltas)

- Sentido de la natación
—→ Sentido transición carrera/natación
—→ Sentido transición natación/carrera



6. TROFEOS Y PREMIOS.

Habrán trofeos para los tres primeros/as de la clasificación general.

Habrán medallas para los tres primeros/as de cada categoría.

7. HORARIOS Y PROGRAMA.

ENTREGA DE DORSALES. La entrega de dorsales y bolsa del corredor será de 14:00 a 16:30 horas en el lugar de salida de la prueba (Avda. del Emigrante de Playa San Juan).

HORARIO DE COMIENZO

La prueba de menores comenzará a las 17:00 horas. Una vez finalizada dará comienzo la prueba de mayores.

LLEGADA:

La duración máxima de la prueba será de 1 hora. Todo participante que llegue fuera de esta hora quedará excluido de la misma.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios será a las 19:00 horas una vez sean verificados los resultados oficiales por los jueces.

8. CONTROLES.

En el recorrido de la prueba habrá instalado varios controles de paso atendidos por los Jueces de la prueba y Organización.

9. DESCALIFICACIONES.

Los participantes que incumplan las normas que tiene estipulada la Federación Española de Triatlón serán descalificados.

Los jueces y la organización podrán exigir el D.N.I. u otros documentos que acrediten sus datos personales en los casos que estimen convenientes y oportunos.

En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, los jueces tienen facultades para dictar las resoluciones pertinentes.

10. SEGURIDAD.

Velarán por la seguridad de cada uno de los participantes y de la prueba en general, las entidades públicas implicadas en seguridad y auxilio: A.E.A., Policía Local de Guía de Isora, Federación Canaria de Triatlón, que tendrán situados los medios oportunos a lo largo de todo el recorrido.

Todos los participantes están acogidos a las coberturas de un seguro de accidente. Los federados al contratado por la Fecantri y los no federados al contratado por la organización.

11. RECLAMACIONES.

Las reclamaciones podrán hacerse dirigiéndose a la Federación Canaria de Triatlón en la línea de meta. Tendrán 15 minutos desde que se publiquen los resultados.

12. CANCELACIÓN.

La organización se reserva el derecho de poder cancelar la prueba si concurren situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, accidentes, etc).

Si la prueba fuera cancelada antes del inicio por algunas de las razones anteriormente expuestas, la organización tratará de celebrar la misma en un plazo de 60 días. Si la cancelación fuera definitiva se procederá a la devolución del importe abonado.

13. PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se le informa, y el participante consiente que:

"Todos los datos de carácter personal facilitados por el participante a través de los formularios de recogida de datos puedan ser utilizados por la organización en la gestión de su participación en el Acuatlón Playa San Juan 2024, incluyendo las comunicaciones previas y los datos a publicar en los resultados oficiales y listados de participación.



Así mismo, el participante consiente el uso de su imagen en los soportes audiovisuales obtenidos por la organización como consecuencia de su participación en el evento.

De cualquier forma, el interesado puede revocar en cualquier momento posterior el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección email info@gesportcanarias.com".

Todo aquello no previsto en este Reglamento, estará sujeto al dictamen de la propia organización, federación y de los jueces.

Desde el momento de su inscripción, el participante declara aceptar lo expuesto en el vigente Reglamento y en el descargo de responsabilidad.